



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: "ILUMINACIÓN FIESTAS ENCINA 2013 Y NAVIDAD 2013", con un tipo de licitación de 50.820 Euros, correspondiendo a la B.I. 42.000 Euros y al I.V.A. (10%) 8.820 Euros.

RESULTANDO, que se remitió invitación a las entidades:

- ILUMINACIONES SITO,
- ILUMINACIONES FERNANDEZ (BENJAMÍN FERNANDEZ VAZQUEZ),
- ELECTROMIÑO

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentaron las siguientes empresas:

PLICA Nº 1.- BENJAMÍN FERNANDEZ VAZQUEZ

PLICA Nº 2.- CREACIONES LUMINOSAS, S.L. (ELECTROMIÑO).

RESULTANDO que examinada la documentación administrativa, se propone la admisión de las entidades licitantes, se procedió a la apertura en acto público de la oferta económica con el siguiente resultado:

PLICA N' 1: BENJAMÍN FERNANDEZ VAZQUEZ

BASE IMPONIBLE: 41.900 Euros

I.V.A. 21%. 8.799 Euros

TOTAL: 50.699 Euros

PLICA N' 2: CREACIONES LUMINOSAS, S.L. (ELECTROMIÑO)

BASE IMPONIBLE: 41.300 Euros

I.V.A. 21%: 8.673 Euros

TOTAL: 49.973 Euros

RESULTANDO que por los Servicios Económicos y por el T.A.G. se procedió a valorar la oferta técnica, siendo la puntuación la siguiente:



LICITADOR	REDUCCION CONSUMO	PROPUESTA Y EJECUCIÓN DE LA INSTALACION	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
BENJAMÍN FERNÁNDEZ VAZQUEZ	20	10	59,14	89,14
CREACIONES LUMINOSAS, S.L.	20	5	25	85

RESULTANDO que visto el informe del T.A.G. de fecha 15 de julio de 2013, se motiva la valoración del apartado de "Propuesta y Ejecución de la Instalación", de la menor valoración a la entidad Creaciones Luminosas, s.l., por no aportar modelo o descripción de motivos a instalar, se propone la adjudicación del contrato de servicio de: "LUMINACIÓN FIESTAS ENCINA 2013 Y NAVIDAD 2013" a la entidad BENJAMÍN FERNÁNDEZ VAZQUEZ en el precio de su oferta de 50.699 Euros, correspondiendo a la B.I. el importe de 41.900 Euros y al I.V.A. 8.799 Euros, y resto de condiciones fijadas en su oferta.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad BENJAMÍN FERNÁNDEZ VAZQUEZ, con fecha 5 de agosto de 2013 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 2.095 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto con cargo a la partida 165.22799.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: "ILUMINACIÓN FIESTAS ENCINA 2013 Y NAVIDAD 2013" a **BENJAMÍN FERNANDEZ VAZQUEZ** precio de su oferta de 50.699 Euros, correspondiendo a la B.I. el importe de 41.900 Euros y al I.V.A. 8.799 Euros, y resto de condiciones fijadas en su oferta.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de **5 DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde Acctal. en Ponferrada a seis de agosto de dos mil trece.

EL ALCALDE ACCTAL.



ANTE MI, EL SECRETARIO

